

EL CORREO

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administracion, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50: Extranjero, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Anuncios á precios convencionales.

MADRID

Martes 11 de Octubre de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid, en la Administracion de EL CORREO, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo, y en todas las librerías; en provincias, en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes. Anuncios extranjeros: Agencia Havas París.

NUM. 583.

EDICION DE LA TARDE.

El Libro Encarnado.

Nos dará materia para varios artículos el que ayer se repartió á los señores senadores, y que hoy hemos tenido también el gusto de recibir nosotros, por lo que damos las gracias al señor subsecretario de Estado.

El libro *encarnado* contiene todos los sucesos de carácter diplomático, planteados y desarrollados con relación á España desde el advenimiento al poder del Sr. Sagasta.

Todos los documentos que contiene, así sobre las matanzas de Saida, como sobre los sucesos de Sfax, como acerca de los desórdenes de Roma y despachos y telegramas cambiados por consecuencia de la nota de monseñor Jacobini y de la Pastoral del señor cardenal Moreno, todos estos documentos son interesantes, y con division de materias iremos dándolos á conocer á nuestros lectores, si bien nos vamos á ceñir hoy á extractar ó copiar lo más saliente de la negociación llevada por los sucesos de Saida.

El libro *encarnado*, inmediatamente despues de insertar la circular del señor ministro de Estado á nuestros representantes en el extranjero, que es el documento-prólogo, como si dijéramos, sobre la política del gobierno en general, y en especial sobre nuestra política en Marruecos y en el Mediterráneo (circular de que otro día hablaremos), inserta luego los telegramas y despachos referentes al desastre de Saida, y reclamaciones que desde luego se suscitaron.

Hé aquí una idea de estos documentos, los que nos han parecido más interesantes:

En 15 de Junio el cónsul de España en Orán, Sr. Tejada, quien en todo el curso de los sucesos dá pruebas de tanto entendimiento como celo y energía, participa los primeros rumores que principiaron á correr sobre las matanzas en las mesetas del Tell; rumores que confirma en otro despacho del 17, en que hace subir los españoles muertos á 100, y las pérdidas materiales á 600.000 francos.

El despacho al señor duque de Fernan-Núñez, dándole instrucciones sobre la reclamación que debe deducir, tiene fecha de 27 de Junio, y dice entre otras cosas:

«Por desgracia, los pormenores recibidos con carácter oficial, en vez de atenuar, como se pretendió en los primeros momentos, agravan, de una manera sensible, lo ocurrido en Argel, y la opinion pública y las Cámaras francesas, á quienes no habrá podido menos de causar la misma dolorosa impresión que en cuantos han tenido noticia de crímenes tan inauditos, se ocupan ya de ellos, no librándose de responsabilidad á las autoridades francesas, que se supone no han tomado todas las precauciones que aconsejaba la proximidad de un enemigo de instintos tan feroces y sanguinarios como Bou-Amama.»

El gobierno de S. M. no puede dudar ni por un momento, confiando en los sentimientos y buen nombre de esa nacion, que el de la república indemnizará, como corresponde, á nuestros compatriotas, y les dará las seguridades más completas de que podrán continuar en sus tareas y ocupaciones con la tranquilidad más perfecta, exigiendo la responsabilidad á las autoridades sobre quienes recaiga, despues de practicado el minucioso examen que indubablemente dispondrá ese gobierno, asistido, si lo cree necesario, de los cónsules de España, y no perdonando medio alguno para esclarecer por completo la verdad de los tristes sucesos que están llamando la atención de Europa y tienen conseruada á España.»

Tales son las conclusiones del primer despacho del señor marqués de la Vega de Armijo, de que tanto se ha hablado.

La nota redactada, en su consecuencia, por nuestro embajador en París, y entregada al gobierno francés, está calada en los términos de la precedente, salvo que la forma es un poco más templada. Al dar cuenta de este paso al ministro de Estado el señor duque de Fernan-Núñez, dice con fecha 5 de Julio:

«En cumplimiento de la real orden, núm. 343, que V. E. se sirvió comunicarme con fecha 27 de Junio último, he creído de mi deber dirigir á este señor ministro de Negocios extranjeros una nota de que es copia adjunta, y cuyos términos están inspirados casi literalmente en los que V. E. se sirvió señalarme.»

Hasta ahora, igualmente la prensa oficiosa francesa que la de oposicion, se mantiene en una actitud simpática al gobierno de S. M. y á la nacion, no habiendo por otra parte motivo de resentimiento contra estas autoridades. La calma y moderación de la prensa española contribuirían también poderosamente á poner remedio á los males causados por una insurreccion que nadie está más interesado en reprimir que el mismo gobierno francés.»

Mientras esto se sustanciaba saben nuestros lectores que vino la sesion de la Cámara francesa, en que M. Bartheley Saint-Hilaire usó la palabra *socorro*. Pues bien, hé aquí el telegrama que esta palabra inspiró al señor marqués de la Vega de Armijo:

«San Ildefonso 10.—Las declaraciones de ese señor ministro de Negocios extranjeros, que parece resuelven de plano una cuestion de que se está tratando, no me satisfacen. No hemos pedido para nuestros compatriotas, villanamente ultrajados en sus personas y bienes, un socorro que se dá á los indigentes, sino una indemnizacion por equidad, cual Francia concedió despues del sitio de París, y como recibieron en España algunos extranjeros despues de los sucesos de Cartagena.»

Y en otro telegrama de tres dias despues se añadia:

«No pedimos socorro, sino indemnizacion... y

por último, con dignidad y energía rechace V. E. la palabra *socorro*, no admitiendo nombramiento de comision ni compensaciones, que traerian la reclamacion de otras potencias, sino únicamente peritos para hacer la apreciacion.»

Luego viene una serie de despachos y negociaciones que van marcando una negociacion muy premiosa; la frase *dédommagement* en sustitucion á la de *socorros*, primeramente empleada, comienza á hacer un papel interesante; constantemente nuestro ministro de Estado rechaza el contra-compromiso alguno por las reclamaciones de Cuba; y cuando ya las cosas parecian ponerse más ásperas, surge el acuerdo contenido en los proyectos de nota reproducidos en las páginas 90, 91 y 92 del *Libro Encarnado*.

Hé aquí las principales conclusiones aceptadas, poniendo término á la negociacion:

«Sabido es que conforme al derecho estricto ninguno de los dos Estados está obligado á indemnizar á los reclamantes; pero al propio tiempo ambas partes reconocen que atendiendo á la equidad, la situacion de las victimas es, bajo todos conceptos, digna de interés y las hace acreedoras á un resarcimiento cuya apreciacion se reserva cada uno de los dos gobiernos.»

El de S. M. habia, pues, juzgado exactamente de las intenciones de la administracion francesa al suponer que ésta se hallaria dispuesta á adoptar medidas de reparacion en favor de las victimas españolas de Saida. Esto, no obstante, sin querer confundir las dos cuestiones, la administracion francesa no ha podido dispensarse en el curso de esta negociacion de recordar las peticiones anteriormente formuladas por sus nacionales en circunstancias análogas, y de hacer en favor de éstos un nuevo llamamiento á la generosidad de España.

Aunque sintiendo que el *statu quo* haya de continuar en lo concerniente á las reclamaciones cubanas, el gobierno de la república no tiene intencion de aumentar con su insistencia las dificultades de la situacion, reservándose, sin embargo, cuando lo permita el estado de las cosas, volver á abogar en favor de sus nacionales.

Por otra parte, se felicita de haber obtenido la seguridad de que el gabinete de Madrid, confirmando las promesas de sus predecesores, está dispuesto á conceder lo antes posible, algun resarcimiento á los franceses que han sufrido perjuicios por los disturbios de la Peninsula, demostrando así de una manera efectiva sus benévolas disposiciones hacia aquellos desgraciados al espresar la satisfaccion que experimenta de ver que las conferencias preliminares han llegado á su término en condiciones tan satisfactorias para las relaciones de ambos países; el gobierno francés añade gustoso que por su parte se propone ocuparse sin tardanza en buscar los medios más adecuados para resarcir, con arreglo á la equidad (*dédommagements*), á los españoles y demás colonos que en el Sur de Orán han sido perjudicados en sus personas ó en sus bienes.»

Tal es, en resumen, el carácter y desenlace de un asunto, sobre el cual la pasion política y la patrioteria tanto han desbarbado durante el verano último.

Ahora, vistas las cosas con más calma, se podrá apreciar quién procedió entonces con mejores informes y con más verdadero patriotismo.

La democracia dinástica.

Hasta ahora todavía algunos podian dudar de la existencia de esta tendencia; pero desde anoche es ya un hecho irrecusable.

Con objeto de ocuparse en el nombramiento y constitucion de la junta directiva y de las comisiones necesarias para su organizacion y propaganda, se reunieron anoche en el local de la Academia médico-quirúrgica como unos 150 individuos afiliados al nuevo partido, entre los cuales se hallaban los Sres. Moret, Beranger, duque de la Victoria, Veragua y hermano Nieto (D. Emilio), Puigcerver, Alcalá Zamora, Henao y Muñoz, marqués de Villamarin, general Montero, Martos Jimenez, Serrano Fatigati, Ulloa, brigadier Pin y otros.

Conocido de todos el objeto de la reunion, el general Montero propuso, de acuerdo con el señor Moret, el nombramiento de una junta nominadora que designara las personas que habian de formar la directiva y las comisiones, quedando designados los Sres. Alcalá Zamora, brigadier Pin, general Montero, Amós de Guzman, Alfonso, Nieto (don Emilio) y Serrano Fatigati. Puestos de acuerdo estos señores, hicieron las siguientes propuestas, que fueron aprobadas por unanimidad:

Junta directiva: Presidente, Sr. Moret; vicepresidentes, Sres. Beranger, marqués de Sardoal, duque de la Victoria y general Socías; secretarios, señores Henao y Muñoz, Guardia, Martos Jimenez, Aguilera (D. Alberto), Serrano Fatigati y Marco y Corera.

Comisiones.—Económica: Sres. Veragua, marqués de Arlanza, Marina, Roldan, Fernandez Heredia, Castañeira, general Montero, Ibarra y Cintron.—Prensa: Sres. Balacart, Placer, Iturrondo, Taboada, Garcia Diaz, Vila y Góiri, Pavon, Nieto y Alvarez Peralta.—Propaganda: Sres. Marquez Navarro, Corcuera, Arellano, Villabrille, Cuevas Sancho, Ruiz Marquez, Berruero, Enriquez, Jurado de Parra, Gallardo y Guzman.—Organizador del Circulo: señores brigadier Pin, brigadier Barrios, Ulloa, Colon, Callejon y Moncada.—Parlamentaria: los diputados y senadores del partido.

Los individuos elegidos tomaron posesion de sus cargos, é inmediatamente el Sr. Moret pronunció un discurso tan breve como elocuente.

La libertad estable—dijo—y la paz en la libertad. Hé aquí el término de la lucha política en que vamos á entrar, y cuyo triunfo venimos deseando desde 1808.

No hay necesidad de discursos—añadia—los discursos en momentos como los presentes, solo sirven para convencer ó para entusiasmar, y los

individuos reunidos en este sitio no necesitan que se les estimule en uno ni en otro sentido.

El carácter de la convocatoria es la nota de atencion dada en la víspera de la batalla.

El Sr. Moret terminó aconsejando á los individuos allí presentes que formasen un núcleo, un consejo que llevara sus ramificaciones á las provincias.

El discurso del Sr. Moret fué muy aplaudido.

El Sr. Moret es el encargado de hacer en el Congreso, al discutirse el Mensaje, las declaraciones necesarias en nombre del nuevo partido.

En cuanto esto suceda, celebrará *este* una Junta magna pública, en la que hablarán los Sres. Moret, Beranger, Sardoal y Martos Jimenez.

El movimiento, como se ve, tiene importancia, y vá abriendo mucho camino; lo cual han de ver con gusto los liberales como liberales, y los monárquicos como monárquicos.

La comision de actas.

Despues de las conferencias ayer tarde celebradas en el despacho del presidente del Congreso, y de las noticias que circulaban á poco, debiamos creer, que reunida la comision de actas se llegaría á un resultado práctico en los dictámenes pendientes de discusion.

La reunion comenzada á las cinco y media, duró hasta despues de las ocho; y segun vemos en la prensa de la mañana, sin que se llegara á un resultado.

El *Imparcial* dice que se reanudó la vista del acta de Purchena, y que un individuo de la comision (segun *El Liberal*) el Sr. Garcia Martino, dijo que no debía volverse sobre lo acordado, y que él mantenía su voto de la reunion última; así opinaron algunos otros; dícese que habia comenzado la votacion, ratificándose cada cual en sus votos anteriores, y el Sr. Linares levantó la sesion, si bien antes de disolverse totalmente, el señor marqués de Sardoal propuso (nos referimos siempre á los periódicos de la mañana) y los demás aceptaron someter la calificación del acta de Purchena al arbitraje del Sr. Posada Herrera, á quien hoy deberian ver los Sres. Linares Rivas, como presidente de la comision, y el Sr. Aravaca como ponente del acta de Purchena.

El *Imparcial* cree, como nosotros venimos diciendo estos dias, que corren vientos de severidad en materia de actas; y aparte de esto, y refiriéndose segun parece, al Sr. Martinez Pacheco, escribe lo siguiente:

«Ya se yo—dijo el Sr. Pacheco—la enfermedad de que vais á morir; los sintomas son gravísimos; por no atenderlos pasamos nosotros en otro tiempo á mejor vida. El espíritu de indisciplina os mata. Si nosotros pudiéramos ser vuestros herederos, menos malo; pero no siendo así, os heredará don Antonio.»

No están las cosas ahora para esto; pero la observacion del diputado posibilista tiene sentido y conviene no desdenarla.

OFICIAL

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de Lugo y el juez de primera instancia de Chantada en autos promovidos por Ramon Fernandez contra Bartolomé Bouzo sobre pago de cantidad.

HACIENDA.—Real orden nombrando el tribunal ante el cual han de tener lugar los ejercicios de oposicion para el ingreso en el cuerpo de aduanas.

FOMENTO.—Real orden dando las gracias á los jueces de oposiciones á las cátedras vacantes de los Institutos de Barcelona, Oviedo, Alicante, Cádiz, Madrid y Ciudad-Real.

GUERRA.—Reales decretos admitiendo la renuncia del comandante D. Carlos Espinosa de los Monteros del cargo de oficial de la clase de segundos del ministerio de la Guerra, y nombrando en su lugar á D. Sebastian de la Torre y Villar.

Otro concediendo al brigadier D. Santos Lamperer y Vienna la gran cruz de la Orden del Mérito militar.

Otro autorizando al director general de artillería para adquirir directamente de la casa Armstrong una cureña experimental para cañon de bronce.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

El Haya 10.—Se están verificando las reuniones de la conferencia internacional encargada de arreglar la cuestion de las pesquerías en el mar del Norte.

París 10.—Segun las últimas noticias de Sfax ha terminado ya la informacion abierta en aquel puerto sobre los daños sufridos por los extranjeros en la última insurreccion, habiéndose considerado exageradas las reclamaciones de muchos de los interesados.

Los insurrectos continúan merodeando en las inmediaciones de dicho puerto.

La columna mandada por el coronel Bregon que opera en combinacion con Ali Bey ha puesto en fuga á los insurrectos no habiendo dado resultado el movimiento envolvente para recoger á estos.

En Trípoli es objeto de gran veneracion entre los árabes un jefe insurrecto tunecino que se ha refugiado en aquel territorio.

Corre el rumor de que no podrán reanudarse el 24 de Octubre, como se decia, las negociaciones entre Francia é Inglaterra para la celebracion del tratado de comercio.

El Cairo 10.—Los inspectores ingleses y franceses de la Hacienda egipcia han visitado á los emisarios mandados por el sultan; pero los cónsules se han abstenido de todo trato con ellos.

Londres 10.—El *Times* dice hoy que los cónsules de Inglaterra y Francia en Egipto han declarado al khedive que están firmemente resueltos á sostener el actual estado de cosas, garantido por un *firmán* de la Puerta.

No se ha confirmado oficialmente la noticia del descubrimiento de un complot contra la vida del rey de Italia, de que se han hecho eco varios periódicos austríacos.

Túnez 10.—Esta mañana ha sido ocupada esta ciudad por tropas francesas.

Los europeos residentes aquí se muestran muy satisfecho de esta medida, que les devuelve la calma y la seguridad.

Las tropas francesas han ocupado además Kasph y dos puertos.

Corre el rumor de que los insurrectos han saqueado á Rammamet.

Esta noticia no se ha confirmado aún oficialmente. Lo único que se sabe fíjamente es que hay comunicaciones anunciando que los rebeldes bloqueaban aquel punto.

Constantinopla 10.—Se asegura que el antiguo agente de Turquía en Belgrado, Sermet Effendi, será nombrado ministro de la Sublime Puerta en Madrid.

Viena 10.—Hoy ha fallecido repentinamente, á consecuencia de la ruptura de una aneurisma, el ministro de Negocios extranjeros Sr. Haymerle.

Viena 11.—La prensa austríaca dedica sentidas frases á la muerte del primer ministro baron de Haymerle, acaecida ayer tarde.

París 11.—En vista de que continúa el cólera en la Meca, se han tomado precauciones sanitarias en los puertos de Berberia, á fin de impedir el contagio de los peregrinos procedentes de aquel punto.

Túnez 11.—Han salido tropas con direccion á Hammamet para socorrer aquel punto sitiado por los rebeldes.

París 11.—Mañana continuarán las negociaciones para la celebracion del nuevo tratado de comercio entre España y Francia.

Se espera un pronto y satisfactorio resultado. Londres 11.—El *Times* dedica hoy un artículo muy simpático á España.

Dice que el orden de la Jarretiera concedida al rey Alfonso demuestra que Inglaterra desea firmemente estrechar las relaciones entre ambos países.

La amistad—añade—entre los gobiernos de Londres y Madrid justifica la esperanza de que las negociaciones pendientes para un tratado de comercio tendrán un rápido desenlace.

AL MENUDEO.

Una de las actas que, á nuestro juicio, será objeto también de controversias y apreciaciones diferentes, es la referente al distrito de Amurrio (Alava), por donde ha sido electo diputado el señor D. Lucas Urquijo, que ha vencido á su competidor D. José de Eguiluz por 11 votos.

Dicho señor fué oido por la comision en la madrugada del sábado último, impugnando dicha acta con algunos argumentos tan graves, que desde luego creemos habrá discusion larga, y que el dictamen de la comision primero, y la resolucion del Congreso despues, van á sentar una jurisprudencia de mucha trascendencia en materia electoral.

El Sr. Urquijo no asistió á la audiencia ni tampoco acudió nadie en su nombre para la defensa de su acta.

Mañana vuelve á reunirse en el despacho del director general de Agricultura la comision nombrada por el señor ministro de Fomento para proponer los medios de evitar la emigracion en este país.

El ayuntamiento de Nerja (Torrox) ha proclamado hijo adoptivo al diputado del distrito señor D. Roman Lúa.

En el teatro de la Comedia queda desde hoy abierto el abono á la segunda serie, ó sea desde la funcion 31 á la 60.

El presidente de la república de Costa-Rica, general Guardia, que se hospedaba en el hotel de la Paz, ha trasladado su domicilio al hotel de embajadores.

Antes de su regreso á América, visitará nuestras provincias meridionales, acompañándole en su expedicion el general Vazquez, el coronel Guardia (su hermano), el Dr. Colindre y su secretario particular, Sr. Villegas.

Dentro de breves dias quedará montado en Cádiz el cañon de 25 centímetros, Armstrong, é inmediatamente darán comienzo los ensayos.

En una tienda del Paseo de los Melancólicos, entraron anoche dos sujetos, los cuales despues de apalcar al dueño del establecimiento, causándole varias heridas leves, le robaron de un cajon unos 400 reales.

La magnífica edicion ilustrada de los *Episodios Nacionales* que se habia interrumpido por el retraso en la confeccion de algunos clichés, continuará publicándose desde la presente semana.

En *La corte de Carlos IV*, que es la novela que se empezará á reparir ahora, han hecho los hermanos Mérida 50 lindísimos dibujos de una gracia y belleza incomparables.

El teniente alcalde del distrito de Palacio Sr. Villasante, ha presentado ayer al alcalde primero una comision de propietarios de lavaderos de la Florida, con objeto de interesar al Sr. Abascal en que se lleve la canalizacion que empieza en la puerta de San Vicente y termina en el lavadero núm. 19, hasta el mismo San Antonio de la Florida, á fin de que puedan dichos propietarios desarrollar la industria de lavaderos cubiertos.

El señor Abascal les ha contestado que la canalizacion depende del ministerio de Fomento, pero que él, por su parte, se interesará en que se haga, para que puedan realizar propósitos tan convenientes.

La comision de obras municipal, en la reunion que celebró el sábado último, acordó que á las solicitudes de construcion de nueva planta ó aumento de pisos en casas ya construidas, se acompañe, además del diseño de las fachadas y memoria facultativa en los términos en que están prevenidos, el correspondiente plano del corte ó seccion y planta de las armaduras.

En los centros oficiales se recibieron anoche los siguientes telegramas:

Barcelona 10 (10 n.).—Ha llegado á las once el vapor *Reina Mercedes* con correspondencia de Filipinas. Mañana saldrá para esa la citada correspondencia.

Cádiz 10 (5-40 t.).—A las tres de esta tarde ha salido de este puerto el vapor-correo español *Gijon* para Las Palmas, Puerto-Rico y la Habana con la correspondencia pública y oficial, 84 tripulantes y 625 pasajeros.

Túnez 10 (4-30 t.).—El cónsul general de España al ministro de la Gobernacion.—Madrid.

Este consejo sanitario impone desde hoy siete dias de cuarentena á los buques procedentes de Egipto y Mar Rojo.»

Una comision del nuevo *Centro militar* ha estado

la magnitud de los daños causados, satisfacen los deseos del Sr. Esteban Collantes, siempre por supuesto dentro de los términos de la ley.

El Sr. Artari presenta varias actas notariales. Orden del día.—Los dictámenes pendientes. Se levantó la sesión. Eran las seis y cuarto.

Anteayer descubrió en Barcelona la policía una fábrica donde se falsificaban sellos en gran escala.

Segun noticias de La Concordia de Vigo, en Noviembre visitará la bahía de aquel puerto una nueva escuadra inglesa llamada volante, y compuesta de buques de ma-lera.

En Jaca se está haciendo una cuestation con el fin de regalar al Sr. Albareda un objeto de arte, como recuerdo de la gratitud que hacía dicho hombre político sienten los habitantes de aquella montaña.

Se esperan en Zaragoza á varios prelados que se proponen asistir á las próximas fiestas del Pilar.

Orihuela 11 (10 m.).—Gobernador de Alicante al ministro y al presidente de la Junta de socorros! Conocidos ya los partidos inundados de este término y pueblos comarcanos, por haberse padido pasar ayer tarde. Tengo el sentimiento de participar á V. E. que el desbordamiento del Segura ha alcanzado al pueblo de Bigastro, ocasionando pérdidas de consideración á los labradores en sus cosechas, particularmente en el cáñamo, destruyendo portillos y algunas barracas y dejando las tierras en estado de no poderlas trabajar en dos meses. Los caminos inservibles muchos, pues el agua ha arrastrado la piedra machacada á grandes distancias.

Creo necesario de todo punto se apruebe presupuesto ampliación de los mismos que ha de obrar en poder de ingenieros de la junta. Ordeno reconstrucción de muros del río y portillos con sobrante de las 8.000 pesetas destinadas á obras urgentísimas. Si pueden realizarse antes de nuevas lluvias se evitarán daños. Las acequias de Alquiblo, Morriba y Almoradi han sido destruidas casi totalmente en sus márgenes. Salgo mañana para capital y telegrafiaré.

El señor ministro de Hacienda no ha asistido ayer ni hoy al ministerio por encontrarse bastante resfriado.

El nombramiento del general Prendergats para el gobierno superior de Cuba, lo firmará S. M. dentro de esta semana.

El alcalde primero, Sr. Abascal, acompañado de algunos señores concejales, ha examinado hoy el terreno que se extiende desde la Cibele hasta la puerta de Atocha por la orilla del Retiro, con objeto de ver qué punto es más á propósito para edificar la nueva casa-ayuntamiento, cuyos planos y proyectos se harán por concurso de arquitectos municipales.

Con el ceremonial de costumbre se verificará mañana á las dos de la tarde en Palacio la recepción del embajador de Turquía portador de las insignias de la orden de Osmania.

Segun hemos oido, el collar y la placa son de inestimable valor, tanto por su mérito artístico como por su valor intrínseco.

El ministro de Marina ha llevado hoy á la firma de S. M. el rey los asuntos que ya hemos dicho con anticipación.

El alcalde de la villa de Treviso (Santander), don Juan María Lopez, que acompañó á S. M. el rey en su expedición á los Picos de Europa, y que se halla en esta corte, ha sido recibido en audiencia por SS. MM. y A. A., quienes dispusieron se le facilitasen billetes para visitar los monumentos notables y asistir á los espectáculos.

El Sr. Lopez, que viste el traje característico de su país, regresa mañana al mismo en extremo agradecido de las atenciones de que ha sido objeto.

En la imprenta del Sr. Rojas, establecida en la calle de Tudescos, ha ocurrido esta mañana una sensible desgracia. Uno de los operarios de la máquina, ha sido cogido por ésta quedando cadáver en el acto.

Santander 11 (154 t.).—Encargado despacho gobierno al ministro:

A las siete de la mañana de hoy fondeó vapor

francés Ville de Saint-Nazaire, procedente de Veracruz, de tránsito para Francia. Trae patente limpia. Buenas condiciones higiénicas. Conduce correspondencia pública, cargamento y siete pasajeros, sin novedad durante travesía. Se le ha aplicado circular dirección general 21 Junio 77 y real orden Marzo 71.

El suicidio de Paco de Madrid.

A las dos de la tarde de hoy se personaron en una casa de la calle de las Salesas el inspector del distrito de Palacio y un individuo del cuerpo de vigilancia, con objeto de prender al antiguo espadista conocido por Paco de Madrid, el cual figuraba complicado en un asunto que viene tratando de aclarar la policía.

Subió primeramente el vigilante, quedando el inspector á la puerta de la casa, y á los pocos momentos volvió acompañado del espadista.

Este, que no puso resistencia en un principio á dejarse prender, tan pronto como se vió en la calle, dió un fuerte empujon al vigilante, haciéndole caer, amenazó con una pistola al inspector, y apretó á correr en dirección al desmonte inmediato á las Salesas. Siguiéronle por diversas calles el inspector y el vigilante dando voces de «¡ese, á ese, á ese, al ladrón!» hasta llegar á la del Barquillo, cuya curva atravesaban precisamente en aquel momento dos guardia civiles que volvian de dejar un preso en el Saladero.

Al escuchar los guardias las citadas voces y ver un hombre que venia corriendo frente á ellos con una pistola en la mano, se echaron las carabinas á la cara y le dieron el alto.

No es posible calcular lo que pasaría por la mente del perseguido criminal al encontrarse con aquel inesperado obstáculo que anulaba repentinamente toda esperanza de poder escapar á la acción de la justicia. Algo muy inmenso, muy espantable debió conmover su ánimo, cuando dirigiendo contra sí propio el arma que llevaba para su defensa se desahogó un tiro por bajo de la barba, cayendo casi exánime sobre el pavimento.

Ocurrió este hecho frente á la misma Casa de Socorro del distrito de Buenavista, y á ella fué trasladado el suicida, á quien se comenzaron á prestar los auxilios que requería su gravísimo estado. La bala, horadándole la lengua, se habia detenido en la base del cráneo. El pronóstico tenia que ser fatal. Efecto: á las cuatro de la tarde, el herido habia dejado de existir.

Parece que mientras el suicida tuvo algun aliento, demostró cierta serenidad. No pudiendo articular palabra, pidió por señas agua para lavarse las manos, que tenia ensangrentadas.

Era Paco de Madrid natural de Valdepeñas, de oficio carpintero, aunque habia trocado éste por el más arriesgado de espadista. Entre los toreros de Madrid pasaba por un verdadero maestro en el arte y venia á ser una especie de consultor y de organizador de negocios, en los cuales procuraba no comprometerse, haciendo que otros menos listos en el oficio corriesen los principales riesgos. Aunque conocido por Paco de Madrid, su verdadero nombre era Cesáreo Madrid Sánchez.

Era casado y deja un hijo de doce años de edad.

BALANCE DEL DIA.

De los documentos que contiene El Libro Encarnado es de lo que se ocupa preferentemente la prensa, que por cierto consagra en general frases muy lisongeras para el señor marqués de la Vega de Armijo.

No sabemos si de la conferencia que esta tarde deben celebrar con el presidente del Congreso, señor Posada Herrera, los Sres. Linares Rivas y Aravaca, resultará que el primero acepte el arbitraje acordado, aunque en las primeras horas habia sintomas de que el Sr. Posada Herrera declinaría este encargo.

Acepte ó no acepte, no hemos de prescindir de llamar la atención sobre el estado de la mayoría, que solicitada por corrientes contrarias, y bajo la presión natural de un estado de cosas incierto, puede correr el riesgo de perder la unidad, la confianza y la disciplina, tan indispensables en todo sistema parlamentario.

Los amigos del gobierno, sin distinción, desean que la interrupción de los trabajos de la comisión

de actas concluya, para que se desvanezcan motivos y ocasiones de discordia inevitables en los periodos de duda y de inacción; y tambien para que constituido rápidamente el Congreso, pueda el país conocer los presupuestos, y todos los intereses tengan datos precisos para saber á qué atenerse.

El remedio es tanto más necesario, cuanto que el mal á la vista está; y tanto más fácil, cuanto que la mayoría tiene un espíritu excelente, que seria lamentable abandonar.

La sesión del Congreso se ha reducido á la discusión de las actas de Infiesto, Villareayo y Cartagena, que han combatido la primera y última el Sr. Silvela y el Sr. Alvarez Mariño, y la segunda el Sr. Bugallal.

El acta de Infiesto la ha defendido el Sr. Aravaca, y la de Villareayo el Sr. Garijo y el Sr. Valle.

La de Infiesto ha sido aprobada en votación nominal, aunque hemos creído advertir que de los individuos de la mayoría hubo algunas abstenciones deliberadas.

La sesión del Senado se ha ceñido exclusivamente al examen de la enmienda del Sr. Calleja, más propia, quizá, por su materia, de una proposición, que de haberla incluido en el cuadro del discurso de la Corona, pero que su autor defendió con espíritu liberal, aunque templado, y con datos, argumentos y razones que hacen honor á la ilustración y al tacto del distinguido decano de la facultad de medicina.

Para alusiones habló el señor marqués de Orovicio, defendiendo sus ideas con moderación; como de la comisión hizo uso tambien de la palabra el Sr. Hernandez de la Rúa, algunas de cuyas ideas no nos parece encajan bien en la doctrina del gobierno; y por último, en nombre de éste y en el suyo propio como ministro de Fomento, pronunció el Sr. Albareda un discurso que en el fondo venia á aplazar el debate para cuando en toda su extensión lo planteara el Sr. Mena y Zorrilla; pero que así y todo contiene indicaciones y puntos de vista que marcan con bastante claridad su pensamiento.

Fué de buen efecto oratorio oponer, como opuso, á las citas del señor marqués de Orovicio, restrictivas en materias de instrucción, la doctrina de monseñor Dupanloup, favorable á la libertad de enseñanza, causando, sobre todo, agradable impresión en el auditorio, el sentido y elocuente párrafo con que remató su discurso, dirigido á poner de realce el movimiento literario, científico y artístico en que está el país, y la conveniencia, por lo tanto, de que el Estado apoye este movimiento.

En la rectificación, el Sr. Calleja se declaró partidario de la política del gobierno, insistió en sus razonamientos anteriores, y retiró su enmienda.

Próximamente hora y media ha durado la conferencia celebrada por el Sr. Posada Herrera con los Sres. Linares Rivas y Aravaca. Antes habia tambien hablado bastante rato, aunque en los pasillos y á la vista de todo el mundo, el Sr. Linares con el señor ministro de la Gobernación, seguramente que sobre el asunto origen del conflicto pendiente.

Segun nuestras noticias, en la conferencia celebrada en el despacho del presidente, éste, despues de haber oido al Sr. Linares Rivas y al Sr. Aravaca, dijo lo que le parecia el acta en sí misma, y lo que podian aconsejar, sin embargo, consideraciones políticas; quedando despues en hablar con los demás individuos de la comisión, á cuyo efecto los ha citado para esta noche á las nueve.

Mientras esta conferencia tenia lugar, en el salón de Conferencias y en los pasillos no se hablaba de otra cosa, por cierto contradictoriamente y con excesivo calor en todos los grupos; y los conservadores se refrigeraban las manos de gusto, y la confusión cada vez mayor y más lamentable.

El Sr. Sagasta llegaria al Congreso como á las seis; se informó de lo que pasaba, y á poco de terminarse la sesión conferenciaba tambien con el Sr. Posada Herrera.

Así estaban las cosas, cuando nosotros salimos para la redacción, bien penetrados de que hasta ahora, en verdad, se ha adelantado poco; que á pesar del arbitraje (que no sabemos si aceptará al fin el Sr. Posada Herrera), los ánimos seguian resistentes á una transacción por todos aceptada, y que la dificultad para el que la haya estudiado bien en

las últimas cuarenta y ocho horas, marca un carácter que exige la intervención, pero resuelta, del jefe del gabinete, que ha de estudiar con ánimo sereno, no solo lo que pasa en el seno de la comisión, sino el prestigio que necesitan un gobierno y un Congreso llamados á resolver cuestiones de la más alta importancia.

Para mañana en el Congreso, solo hay dos dictámenes pendientes que no ofrecerán debate, pues se contraen á un acta de Cuba y á otra de Puerto-Rico. Si lo de la comisión no se arregla esta noche, el Congreso no tendrá materia de discusión.

Mañana se entra á discutir la totalidad del Mensaje en el Senado por el discurso del señor conde de Casa-Valencia.

La comisión de actas del Senado ha emitido dictamen, segun hemos oido, declarando nulitas las de Avila.

Del extranjero poco notable. Los valores, flojos por lo que se va aplazando la lectura del presupuesto.

París 11.—En breve se reanudarán las negociaciones para el tratado de comercio franco-italiano. Se considera seguro un próximo resultado.

París 11.—Se está verificando un importante Consejo de ministros bajo la presidencia del presidente de la república.

Se asegura que en él se tomará un acuerdo sobre la dimisión del gabinete.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 11 DE OCTUBRE. ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns for 'VALORES DEL ESTADO', 'VALORES DE LAS OBRAS PÚBLICAS', 'CORPORACIONES CIVILES', and 'BANCOS Y SOCIEDADES DE CREDITO'. It lists various securities and their prices, such as '3 p. 100 int. c.' at 27.10 and 'Banco de España' at 487.00.

Londres, á 90 dias fecha, 48.10. París, á 8 dias vista, 5.62 d.

Resumen.

Escasa animacion en las operaciones y si se exceptúan las subvenciones, nótese alguna flojedad en los cambios de los demás valores.

El 3 por 100 ha perdido 15 céntimos, cerrando á 27.10; y el fin próximo á 27.37 1/2.

Los valores han descendido 40 céntimos, habiéndose cotizado á 48.45 y 48.50.

Los ferros continúan sostenidos en su cambio anterior de 34.10.

Pocas operaciones en los valores del Tesoro quedando papel á 101.50 y 101.40 el Banco y Tesoro y las obligaciones de Aduanas respectivamente.

El Banco de España permanece en los cambios de 430 y 438.

Las obligaciones de Osuna se han hecho á 56.75.

Cuñtos.

Santo de mañana.—Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, San Félix y San Cipriano obispos y mártires.

Espectáculos para mañana.

Español.—12.º de abona.—Turno 3.º par.—A las ocho y media.—El gran Galeoto.—El laurel y la oliva.

Lara.—Turno 3.º impar.—A las ocho y media.—Más vale maña que fuerza.—Escuela de Medicina.—El primer galán.

Martin.—A las ocho y media.—La mina de oro.—Valiente ruina!—Vida por vida.—Bonito negocio.—Baile.

Circo de Price.—A las nueve.—Los notables gimnastas Ferrande en sus trabajos de arqueo, terminando con el salto monstruo.—El hombre camaleon Mr. Cascabel.—El profesor Danguy con sus guaiapanoramas ó panoramas, que ejecutará una serie de tipos chinoscos.—Intermedios por todos los clowns de la compañía.

EL CAPITAN TIZONA. NOVELA ORIGINAL DE PAUL SAUNIERE. TRADUCIDA POR FERNANDEZ BERASTEGUI.

El crimen tiene su lógica, que es inexorable como todas las lógicas: cuanto más lo pensaba el conde más obligado se veía á aceptar las proposiciones hechas por su intendente. Cuando trascurrió el plazo, Bergeret, completamente restablecido, no faltó á preguntar á su amo por la resolución que habia adoptado.

—Tienes razon—le dijo M. de Morlay—el que quiere el fin quiere los medios. Acepto en principio el proyecto que me has indicado; pero mi seguridad exige que se lleve á cabo con alguna modificación. —¿Cuál?—preguntó el intendente.

—Es que primero me has de quitar de en medio á Tizona, si bien es verdad que no es nada sin Reinaldo, no lo es menos que es mucho más temible que mi sobrino y yo no paso á hacer una cosa que me habia de costar la muerte, pues Tizona ha jurado matarme si llegaba á sucederle algo á Reinaldo. —Sí, comprendo ese escrúpulo—dijo Bergeret—pero matar á Tizona... —Tambien tú tienes motivos personales, poderosos para no retroceder ante semejante venganza. —Sin duda; pero matar á Tizona...—repeta el intendente.

No era el crimen lo que le asustaba, era el enemigo que se le señalaba. —Mi consentimiento lo concedo á ese precio—dijo resueltamente M. de Morlay. El intendente se quedó pensativo por algunos instantes: despues hizo un gesto á la par resuelto y desesperado. —Pues bien,—mataremos á Tizona!—dijo.

—Y cuando me hayas dado la prueba, Herminia será tu mujer—prometió el conde. Pero para sí mismo añadió: —Antes que dárte la te estrangularé con mis propias manos. Este compromiso hizo olvidar á Bergeret todos los peligros que podia correr.

—Por fin llego al colmo de mis deseos!—dijo al separarse de M. de Morlay. Y no perdió el tiempo. Inmediatamente envió á la posada del Cisne Negro un criado para saber si estaba allí ó no Tizona. La respuesta que le trageron fué para él una verdadera decepción. El capitán habia salido de París hacia cinco semanas y se ignoraba hacia dónde habia ido y cuándo volveria.

—¿Qué hacer? ¿A dónde ir? La situación de Bergeret era bastante comprometida. —No hay más que un medio de volverlo á encontrar—dijo—y es volver la libertad á Reinaldo. M. de Morlay se resignó á pedir el perdón de su sobrino, por más que esto le repugnase horriblemente: el conde no se atrevió á ir en persona al Louvre, pero escribió al Cardenal una carta que llevó Bergeret.

Este no procuró entrar sino que se dirigió á un portero y le contó con tono lacrimoso, que iba á pedir la libertad de un pobre huérfano y logró convencer al portero de tal suerte, que fué él mismo á llevar la carta al Cardenal. Richelieu la leyó y frunció las cejas. —¿Quién os ha entregado esta carta?—preguntó. —El intendente de M. de Morlay, monseñor. —¿Está ahí? —Sí, monseñor. —¿Hazle entrar. Así es que lo que no se habia atrevido á esperar Bergeret se realizaba. Iba á tener una audiencia del Cardenal. —¿Qué significa esta carta?—preguntó Richelieu. —Significa, monseñor, que mi amo, movido á piedad por la suerte y la juventud de su sobrino, suplica á vuestra eminencia que le perdone. El señor conde espera que con la lección tan dura

como se le ha dado, el marqués se mostrará más respetuoso en adelante para con su tío que no tiene para él sino intenciones benévolas. El Cardenal miraba al enviado de M. de Morlay con una mirada dulce é hipócrita. —¿Y es verdad eso?—preguntó con incredulidad. —Se lo juro á vuestra eminencia.

—Quiero creerlo así—interrumpió el Cardenal con tono severo—pero repetid al conde vuestro amo las palabras que voy á deciros: Si M. de Morlay volviere á pensar en renovar contra el marqués de La Coudraye una tentativa semejante á la que se permitió hace seis semanas, me verá obligado á abandonarlo sin piedad. No es esto que yo me interese por el marqués, pero quiero que se respeten las leyes y si llegase ese caso, yo no podria sustraer al conde por segunda vez de la desgracia de su majestad. Bergeret se inclinó profundamente.

—Yo repetiré á mi amo, palabra por palabra, las de vuestra eminencia. —Así lo espero—dijo el Cardenal—podeis añadirle tambien los siguientes consejos: Si, como pretendéis, M. de Morlay está en efecto animado de los mejores deseos para con su sobrino, se muere más conciliador en la cuestion que fué propuesta á S. M. y á mí por el marqués de La Coudraye. No tengo necesidad de explicarme más: el conde comprenderá de qué se trata y espero que obrará en consecuencia.

Mientras decía esto, el Cardenal habia escrito algunas líneas sobre un papel que entregó á Bergeret. —Id—dijo con voz doliente. —¿Y yo que le daba seis meses!—exclamó Bergeret—el desdichado no dura quince dias. Y desplegó el papel y leyó: «Orden de poner inmediatamente en libertad al marqués de La Coudraye.» 25 de Noviembre de 1842. RICHELIEU. —¡Vamos!—dijo Bergeret—no hay tiempo que perder. Volvió á casa de M. de Morlay y le comunicó la

orden de libertad que acababa de obtener, despues de lo cual repitió palabra por palabra las que habia dicho el Cardenal. En la vista de aquello, el conde dudó todavía reiniciando cuatro horas antes de tomar una resolución. Sólo al dia siguiente, y accediendo á las reiteradas súplicas de Bergeret, se decidió á entregarle la orden de libertad de Reinaldo. Sin perder un momento, Bergeret corrió á la Bastilla y exhibió la firma del Cardenal.

—¿El marqués de La Coudraye!—dijo el secretario al enterarse de la orden.—Ayer huyó de la Bastilla con el carcelero Tónico.

VII.

Justicia!

Cuando Reinaldo pudo reconocer á Tizona bajo el disfraz de Tónico, estaba todavia tan débil que estuvo á punto de desmayarse.

En pocas palabras, el capitán le explicó cómo habia logrado penetrar en la Bastilla; pero le confesó que todavia no habia encontrado el medio de hacerle salir. Además era completamente indispensable que Reinaldo estuviese restablecido, porque en el estado en que se encontraba toda evasión era imposible.

Tres semanas pasaron, durante las cuales Tónico desempeñó su cargo á completa satisfacción de M. de Boisguerry y con gran alegría de Reinaldo que se habia levantado y habia vuelto á sus paseos por la plataforma adquiriendo fuerzas de dia en dia. El médico habia declarado hacia ocho dias que sus servicios eran inútiles, y que el enfermo estaba ya completamente restablecido; pero Tizona, que era mejor médico que el doctor en materia de fuerzas y agilidad, no creyó que Reinaldo estaba suficientemente curado, y decidió aguardar algunos dias. El marqués come azaba á impacientarse. Estaba encerrado desde el 5 de Octubre y habia pasado el 20 de Noviembre: el capitán ya creia que podia intentarse algo.

Un álbum literario.

El que bajo el título de *Almería-Orán* ha publicado una comision de periodistas de Almería, es notable bajo todos conceptos. Figuran en él autógrafos, artículos y poesías de nuestros escritores más distinguidos, y sus productos se destinan al socorro de las víctimas de los desastres de Sáida. De la importancia de este álbum, del cual se han hecho dos ediciones, una de lujo, que se vende á 5 pesetas, y otra económica, cuyo precio es 4 rs., podrán juzgar nuestros lectores por algunos de los trabajos que á continuación copiamos:—No se detiene una nacion al golpe inesperado del destino. Aunque sea herida en el corazon, camina siempre. El movimiento social, que es la vida animal de las sociedades, sobreviene al movimiento político.—*Victor Hugo*. —Se uno con toda la humanidad; padece con los que han padecido; llora con los que han llorado, y si partiepas de sus dolores participará tambien de sus glorias y vivirá de su vida.

Serás más dueño de tí á medida que seas más libre, y despues de Dios serás con la libertad primera causa de tu vida. Por eso, si te ofrecen la ciencia ó el camino de la ciencia, escoge el camino; el bien hecho ó el que puedas hacer, escoge lo segundo. Sé siempre libre.—*Emilio Castelar*. —La amistad es un amor que no se comunica por los sentidos. La libertad no consiste en hacer lo que se quiere, sino en hacer lo que se debe. La esperanza es el eslabon que nos une al cielo. Los ignorantes son los negros de la casta blanca. El amor á la patria es la ley de gravedad del alma. Pese á la rivalidad, lo que brilla brilla. El órden nace, la anarquía se hace. Las cosechas sembradas en la tierra se cogen en el cielo.—*Ramon de Campoamor*. —Para esos que solo admiten la naturaleza, no hay otra moral á la larga que la que cabe en el Có-

digo penal, y aun esta ha de guardarse allí muchas veces en vano. Creer en otra es lo único que sujeta al imperio de la moral en este mundo, cuando se espera allí el juicio de un Dios independiente del universo y del hombre. La religion y la moral, si no son, pues, una cosa misma, lo parecen al menos. Y en verdad nada hay más raro que hallarlas por separado en los hombres.—*Antonio Cánovas del Castillo*. —No hay peor enemigo que el ingrato. El que venga agravios suele rendirse á la compasion ó al cansancio; el que venga beneficios es implacable.—*Manuel Silvela*. —Siempre he admirado á aquellos que ponen su inteligencia y su trabajo al servicio del pueblo.—*Manuel Ruiz Zorrilla*. —Los tronos no son más que instituciones políticas llamadas á satisfacer las necesidades de los pueblos.—*Práxedes Mateo Sagasta*.

Mercados de Madrid.
De los partes remitidos por la administracion principal de Mataderos públicos, Intervencion del mercado de granos y visita general de policia urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el dia de ayer los siguientes:
Vaca, de 1'17 á 1'28 pesetas kilogranos.
Carnero, de 0'00 á 1'19 pts. kil.
Ternera, de 0'00 á 0'00 pts. kil.
Cordero, de 0'00 á 0'00 pts. kil.
Tocino añejo, de 2'05 á 2'08 pts. kil.
Jamón, de 3'90 á 4'35 pts. kil.
Pan, de 0'44 á 0'56 pts. kil.
Garbanzos, de 0'70 á 1'60 pts. kil.
Arroz, de 0'70 á 0'80 pts. kil.
Lentejas, de 0'60 á 0'70 pts. kil.
Judías, de 0'60 á 0'80 pts. kil.
Carbon vegetal, de 0'13 á 0'20 pts. kil.
Idem mineral, de 0'08 á 0'10 pts. kil.
Cok, de 0'08 á 0'10 pts. kil.
Jabon, de 1'00 á 1'30 pts. kil.
Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez, Calle de San Gregorio, núm. 8.

CHOCOLATES MEDICINALES

MEDICINAR ALIMENTANDO

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE
con hierro y manganeso

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE
con bifosfato de cal y fluoruro potásico

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE
con aceite de hígado de bacalao

CHOCOLATE DIGESTIVO
con pepsina y bismuto

CHOCOLATE CONTRA LAS LOMBRICES
con santonina

CHOCOLATE PECTORAL BALSÁMICO
Se prepara en invierno únicamente

CHOCOLATE PURGANTE

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de **CHOCOLATES MEDICINALES**, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dosis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

L. CALDERON

CALLE DE CARRETAS, NÚM. 14, BAJO, MADRID,

donde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.

Poderoso reconstitutivo de la sangre, regulariza su circulacion, evita su plasticidad, facilita y regulariza las épocas críticas de las señoras; obra como antireumático enérgico; es el único agente contra la anemia y los colores pálidos y cura las debilidades orgánicas.

Es el elemento más poderoso como osteogénico, ó sea reparador y modificador de los huesos, para facilitar extraordinariamente la denticion de los niños, dar volumen á los huesos, modificar las cavernas producidas en los pulmones por los tubérculos, determinando la curacion de la tisis tuberculosa.

Es el más poderoso agente contra el vicio escrofuloso, facilita extraordinariamente la administracion de este aceite á los niños y adultos; NO TIENE OLOR NI SABOR ESPECIAL, tomándose como los demás chocolates.

Es un remedio eficazísimo contra todos los trastornos y desarreglos del tubo digestivo; regulariza la secrecion de los jugos del estómago, neutralizando su acidez excesiva y combatiendo con gran éxito las dispepsias, los vómitos en las embarazadas, las perturbaciones gástricas producidas por las afecciones del hígado y por las convalecencias en las que las funciones gástricas se hallan paralizadas.

Esta preparacion, cuya base principal es la santonina (el mejor de los vermífugos), se recomienda por la facilidad con que se administra á los niños y por sus inmediatos efectos para la expulsion de la ténia.

Cura la tos, facilita la expectoracion, calma las inflamaciones de los órganos respiratorios, determinando una secrecion de los bronquios que hace desaparecer el estado inflamatorio de los mismos.

El mejor y el más sencillo medio de purgar, tanto á los niños como á los adultos, por ser de una administracion en extremo fácil y cómoda, que toleran hasta los estómagos más delicados, por no producir molestia alguna.

A LOS COSECHEROS

VINICULTORES Y FABRICANTES DE CERVEZA

CLARICINA

PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO

de los

SEÑORES SAEZ, UTOR Y SOLER

HOY

L. CALDERON

Para la clarificacion absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma)

La clarificacion de los vinos es una operacion tan importante, que de su buena ejecucion pende, no sólo la posibilidad de conservar aquellos caldos, sino tambien el precio que alcanzan en el mercado.

En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tártrato que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composicion y propiedades.

La *Claricina* de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas á clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composicion del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscientas cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

A cada caja acompaña la instruccion correspondiente.

Depósito central, en dicho Laboratorio, CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, Madrid.

En provincias, en las principales farmacias y droguerías.

ELIXIR DENTÍFRICO DE MORENO MIQUEL

(A BASE DE ÁRNICA Y QUININA).

Aromatiza el aliento, fortalece las encías, limpia y conserva los dientes, calma los dolores de éstos, cura las ulceraciones de la boca; en una palabra, es indispensable para la conservacion de la dentadura. Precio: 3 pesetas frasco.

POLVOS DENTÍFRICOS de Moreno Miquel.

Depósito general, ARENAL, 2, MADRID, y principales farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Las Señoras y Señoritas que quieran vertir con elegancia y verdadera economía, deben suscribirse al periódico, exclusivo del bello sexo, titulado

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

La perfeccion y buen gusto de los figurines y modelos que reparte, así como la exactitud matemática de sus patronos para cortar vestidos, abrigos, manteletas y demás confecciones, lo hacen indispensable en toda casa bien regida.

Para que las Sras. Madres defamilia nada tengan que desear en lo que respecta á la instruccion que deben dar á sus hijas,

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

no sólo da á conocer las últimas modas de Paris, sino que tambien publica una continuada serie de dibujos para labores y bordados de cuantas clases existen, con los cuales es innecesaria la enseñanza por profesoras especiales, toda vez que sus explicaciones son tan claras y detalladas como puede desearse.

En cuanto á figurines iluminados, modelos y patronos de trajes para niños de ambos sexos,

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

tiene una seccion dedicada á este objeto, que llena cumplidamente las necesidades que inventan la moda y el buen gusto.

Por último, las Señoras y Señoritas que quieran saber, ántes de suscribirse, la utilidad y conveniencia de esta publicacion, pidan informes á sus amigas que sean antiguas suscriptoras. Ellas, mejor que la Empresa, les harán ver la utilidad incontestable de un periódico que en los cuarenta años que cuenta de existencia, ha cumplido su mision de enseñar deleitando.

Se suscribe en las principales librerías de Madrid y Provincias, así como en su

Administracion: Carretas, 12, principal,

en la cual se sirven números de muestra á las Señoras que lo soliciten. (1.458)

MUEBLES DE LUJO

CON ECONOMIA

Gran rebaja de sillas de regilla y de tapicería.—Construccion esmerada.

A. Sanahuja.—1, Barquillo, 1.

FOSFATO SOLUBLE DE CAL

Preparado en el laboratorio de los Sres. Saez, Utor y Soler, hoy Calderon.

El estudio de la accion fisiológica que en el organismo animal producen los fosfatos solubles de cal, ha demostrado el mayor reconstituyente y el medicamento de más seguros resultados en todos los casos de raquitis y escrófulas, en la clorosis ó color pálido de las jóvenes, en los embarazos y para las nodrizas con objeto de aumentar la cantidad y riqueza de la leche, en los catarros agudos y crónicos, en la tuberculosis, en la cicatrizacion de las llagas y cáries de los huesos.

En venta: Carretas, 12, Madrid.

EL PROBLEMA SOCIAL Y SU SOLUCION POR HITZE

VERSION DEL ALEMAN

Véndese en las principales librerías de España á 16 reales en rústica y 20 en tela.

Los pedidos se dirigirán á D. Vicente Sanchez Tello, Gravina, 20, Madrid.

COMPRA VENTA, HIPOTECA DE FINCAS

y consignaciones de trigos y otros artículos. Pueden remitirse muestras de estos ántes de hacer los envíos. Centro de contratacion, Cármen, 24, principal.

Plaza de las Cortes, 8

Primera casa establecida en Madrid con el título *Centro de antigüedades*. Compra y venta de objetos artísticos.

RESOLUTIVO DE LA CATARATA. por CASANOVA MARIAS, médico oculista. Medicamento de aplicación fácil. Precio: 60 rs. el frasco con su caja.—En provincias, 66 rs. Botica del Buen Suceso de J. Bonald, plaza del Angel, n.º 16. Depósito central: Madrid, en casa del autor, plaza de Santa Ana, n.º 40, para los pedidos al por mayor.—Almende el prospecto á todos los que lo soliciten en las principales oficinas de Farmacia.

ALBUMS

para retratos de varios tamaños en uno mismo, incluso el llamado Archiduquesa.

GARCIA

DE LA ROSA

Siempre frente á la Comedia PRÍNCIPE, 13, MADRID.

FRANCÉS

Lecciones á domicilio por diferentes y nuevos métodos de enseñanza, según las necesidades y el tiempo de que puedan disponer los alumnos. San Andrés, 33, segundo der

DENTICINA INFALIBLE

Preguntad á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la *denticina* es el pan bendito del hogar. No muere ni un solo niño de la *denticion*, pues los salva aun en la agonía; los hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que los aniquila, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide la alfercía y brotan fuertes dentaduras, y desencanjan á los niños transformándolos en robustos. Es preciso sea la *Denticina* de Izquierdo, que cuesta 12 reales caja y se remite por 24 desde Madrid, Ponteijos, 6, botica. Tambien hay jarabe de la *denticion* para frotar las encías á 8 reales frasco, y se remite por 10. Nada raya más alto que la *Denticina infalible* de Izquierdo, que en todas las principales boticas y droguerías de España se encuentra, pues hace buen descuento á drogueros y farmacéuticos, por ser de un uso constante en todos los puntos del orbe.—Pedidos á P. F. Izquierdo, Madrid, Ponteijos, 6.

SASTRERÍA MILITAR

DE MIGUEL DE VELASCO

Calle del Arenal, número 15, Madrid

La primera y especial para equipos de alumnos de las Academias militares. Uniformes en cuarenta y ocho horas. Géneros de alta novedad de Inglaterra, Francia y Alemania.

LOCAL

Se desea uno que sea muy espacioso en sitio céntrico.—Darán razon en la Administracion de este periódico.

Hectógrafo económico.

Todo el mundo puede prepararse uno, ó renovar la pasta del que tenga comprado, con un gasto que no llega á ochocientos reales y por medio de un procedimiento sencillísimo, cuya explicacion se facilitará mediante el pago de 20 rs. Dirijirse á la calle de San Andrés, 33, segundo derecha. F. Pagola. Se remiten á provincias mediante el pago en sellos ó letra del Giro mútuo, mandando 21 reales ó 25 si se les ha de remitir certificado.